

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CARONI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día quince de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía CARONI S.A. ubicada en Pedro Canto 432 y Ave. 3 de octubre, se reúnen los señores Accionistas señores Dolores del Rosario Oviedo Burgos y Francisco Javier Delgado Alvarado, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de las dispuesto en el artículo dieciséis inciso y ocho de la Ley de Compañías, para adoptar el siguiente orden del día:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC-15-075-G-13-001 emitida el 4 de Enero 2015, por parte de la Superintendencia de Compañías
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Preside la reunión la señora Dolores del Rosario Oviedo Burgos y actúa como secretario el señor Francisco Javier Delgado Alvarado, Presidente. La señora Gerente General anuncia que por secretario se constituye al señor el quince para la instalación de la Junta. Por secretaria se formula la lista de asistentes, encontrándose presente el día por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suporto y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a revisar todos los puntos anclados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Presidente de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

A los veinte los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2016, procedieron a revisar los otros consignados en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Luego de las horas de reunión se declara aprobados los Estados Financieros y se teniendo dicho asunto que tratar se declara terminada la sesión siendo las 12:00.


FRANCISCO DELOADO ALVARADO
PRESIDENTE


DOLORES DEL ROSARIO OVIEDO BURGOS
GERENTE GENERAL